



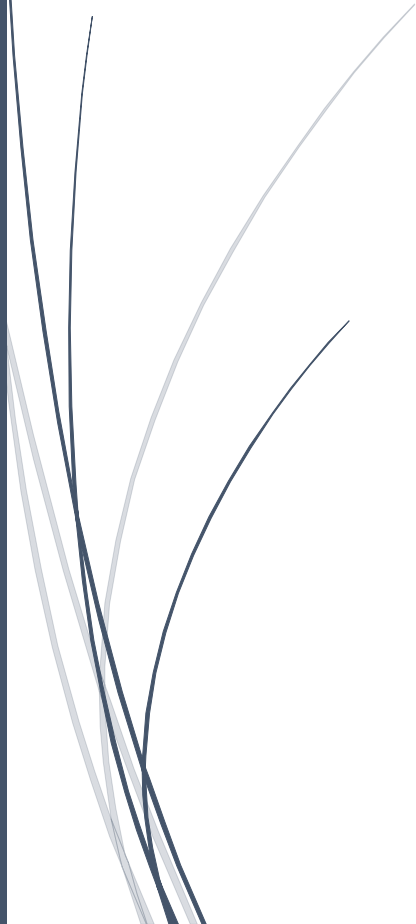
**Govern de les
Illes Balears**

Conselleria de Salut

Memoria del Comité de Ética Asistencial de las Illes Balears

01/01/20213 a 31/12/2023

(aprobada en 11ª Reunión del pleno del CEAIB celebrada el 20 de mayo de 2024)



Índice:

1. Introducción
2. Sesiones del pleno y de la comisión permanente, ordinarias y extraordinarias
3. Consultas e informes
4. Otras actividades
5. Conclusiones sobre el periodo
6. Anexo: Informe sobre la *Mirada ética sobre la pandemia y sus enseñanzas*

1. Introducción

Esta tercera memoria del Comité de ética asistencial de las Illes Balears (CEAIB) abarca el tiempo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Esta memoria cierra el primer periodo de funcionamiento del CEAIB desde su puesta en marcha en 2019, ya que en marzo de 2024 se cumplirán los cinco años que prevé el reglamento de funcionamiento interno del CEAIB para la renovación de sus vocales y de la presidencia.

Aunque ya han pasado dos años desde el final de la pandemia del covid19, conviene recordar que “La terrible experiencia de la pandemia, que nos sitúa todavía más si cabe en el inquietante mundo de la incertidumbre y del miedo ante un enemigo desconocido, ha llevado a discusión pública un conjunto de aparentes dilemas a los que es necesario prestar atención tanto en la reflexión teórica como en la práctica cotidiana. Cuentan entre ellos los que obligarían a elegir entre libertad y seguridad, entre la vida y la economía o entre la sostenibilidad y el crecimiento. Son todos ellos de la mayor trascendencia para una convivencia buena y justa, y, por eso es preciso considerarlos cuidadosamente. Afortunadamente, en la vida corriente nos encontramos habitualmente, como bien dice Diego Gracia, con problemas”¹.

Durante este tiempo el CEAIB ha avanzado en su forma de trabajo y dinámicas de participación interna del pleno y en relación con los comités de ética asistencial de los centros, CEAs, para conseguir aportar enfoques éticos a los problemas que se puedan plantear en la práctica asistencial.

En el comienzo de este periodo, el CEAIB está formado por:

La presidenta, Pilar Sánchez-Cuenca López; nombrada por la Consejera de Salud y Consumo y elegida por el pleno del CEAIB

¹ Adela Cortina; Ética cosmopolita, una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia, 2021

La secretaria, Yolanda Muñoz Alonso; Nombrada por la Consejera de salud y Consumo.

vocales:

- Alberdi Castell, Rosamaría; vocal designada por la Universidad de las Illes Balears
- Balcells Martí, Marta; Vocal designada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de las Illes - Balears
- Borrás Roselló, Isabel; vocal designada por la Dirección General de Investigación en salud, formación y acreditación. Jefa de sección de la Oficina de registro de voluntades anticipadas
- Duro Robles, Rosa; vocal nombrada por la Consejera de Salud y Consumo. Subdirectora de Humanización, atención al usuario y formación de Ib-Salut,
- Fernández Pineda, Javier; Vocal designado por el Ilustre Colegio de Abogados de las Illes Balears
- García Rodríguez, Joaquín María; vocal nombrado por la Consejera de Salud y Consumo. Jefe de departamento de la Inspección médica de Ib-Salut.
- Gómez del Valle, Carmen; vocal designada por el CEA del Hospital Sant Joan de Dèu
- González López, María Ángeles; vocal designada por el CEA del Área asistencial de Menorca
- Lerma García, Daniel; Vocal designado por el CEA del Área asistencial de Eivissa y Formentera
- Lluç Serralde, Micaela; Vocal nombrada por la Consejera de Salud y Consumo. Defensora de los usuarios del Sistema Sanitario Público, nombrada por la Consejera de Salud y Consumo
- Monge Moreno, Jesús Tomás; Vocal designado por el Colegio Oficial de Enfermería de las Illes Balears
- Moreno Mulet, Cristina; Vocal designada por el Comité de ética de la Investigación de las Illes Balears
- Roig Julià, Juan; vocal designado por el CEA de la Mutua Balear
- Salinas Sanz, José Antonio; vocal designado por CEA del Hospital Universitario Son Espases
- Sbert Muntaner, Federico; vocal designado por CEA del Grupo Quirón-Palma Planas

- Tomé Blanco, June; vocal designada por CEA del Hospital Universitario Son Llàtzer
- Torrebella Seguí, Joaquín; vocal designado por CEA del Hospital de la Cruz Roja
- Riera del Amo, Antonio; vocal designado por el Colegio Oficial de Psicólogos de las Illes Balears
- Vacas Guerrero, Mercedes; vocal nombrada por la Consejera de Salud y Consumo
- Vega García, Silvia; vocal designada por el CEA de Atención Primaria de Mallorca

A lo largo de este periodo se han producido los siguientes cambios en las vocalías:

Sr. Viçens Juan Verger; designado por el Colegio Oficial de Médicos de las Illes Balears, se incorpora a la vacante desde el comienzo del periodo, hasta su renuncia el 24 de julio por su nombramiento como Director General de Investigación en salud, formación y acreditación.

Sr. Juan Antonio Pérez Artigues; designado por el Colegio Oficial de Médicos de las Illes Balears sustituye al Sr. Viçens Juan Verger

Sra. Margarita Ribas Bisquerra sustituye a Carmen González del Valle del CEA del Hospital Sant Joan de Dèu

Sr. Carlos Fernández Julià sustituye al Sr. Hernán Gioseffi del CEA del Hospital de Manacor.

La comisión permanente, cuyos miembros han sido elegidos en el pleno, está formada por:

La presidenta: Pilar Sánchez-Cuenca López

La secretaria: Yolanda Muñoz Alonso

Los vocales: Isabel Borrás Roselló, Joaquín María García Rodríguez y Sandra Ferrer Gelabert

Durante este periodo, Silvia Vega García es elegida en el pleno para sustituir a Sandra Ferrer Gelabert por renuncia personal de ésta como vocal

2. Sesiones del pleno y de la comisión permanente, ordinarias y extraordinarias

2.1 Octava reunión de la comisión permanente (carácter ordinario)

(Esta reunión corresponde al ejercicio de 2022 y, por error, no se incluyó en la memoria anterior)

5

Tuvo lugar el 13 de octubre de 2022 en la sala biblioteca de la Consejería de Salud y Consumo. Plaza de España.

La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López explica cuál ha sido el recorrido del documento del relato de la Jornada *Mirada ética sobre la pandemia y sus enseñanzas*. Con las aportaciones del relator, Sr. Eusebi Castaño Riera, se elaboró un borrador que fue posteriormente revisado y aprobado por él.

La Sra. Yolanda Muñoz Alonso recuerda el proceso y objetivos del proyecto de elaboración del informe sobre la *Mirada ética sobre la pandemia y sus enseñanzas* por el CEAIB:

- Generar un espacio de reflexión sobre lo ocurrido en la pandemia, de manera especial en el ámbito de la atención sanitaria
- Organizar el trabajo en grupos a fin de dar voz a los órganos representados en el CEAIB; voz que servirá de base para la reflexión y la organización de la Jornada
- Elaborar el relato de lo expuesto durante la Jornada, que servirá de base para la posterior reflexión del pleno del CEAIB

La Sra. Yolanda Muñoz Alonso informa de la incorporación al CEAIB como vocales, del Sr. Federico Sbert Muntaner, designado por el Grupo Quirón-Palma Planas y de la Sra. Carmen Gómez del Valle, designada por el Hospital Sant Joan de Dèu en sustitución de la Sra. Margarida Vives Bisquerra.

La Sra. Sandra Ferrer Gelabert, designada por el Colegio Oficial de Médicos de las Illes Balears, anuncia su cese como vocal del CEAIB y de la comisión permanente,

Los miembros de la comisión permanente le agradecen su participación durante este tiempo.

Acuerdos:

1. Aprobar el acta de la séptima reunión de la comisión permanente celebrada el 21 de mayo de 2022
2. Enviar el documento del relato de la Jornada *Mirada ética sobre la pandemia y sus enseñanzas* a los vocales del CEAIB
3. Convocar el pleno para la aprobación, si procede, del documento enviado, según el reglamento de funcionamiento interno del CEAIB
4. Publicar el documento aprobado en el sitio web del CEAIB del Servicio de planificación sanitaria

2.2 Octava sesión plenaria (carácter ordinario)

Tuvo lugar el 8 de marzo de 2023 en salón de actos de la Consejería de Salud y Consumo. Calle Can Campaner 4. Con posibilidad de conexión telemática.

Se inicia la sesión con la presentación y bienvenida del Sr. Viçens Juan Verger, vocal designado por el Colegio Oficial de Médicos de las Illes Balears y la presentación de la Sra. June Tomé Blanco designada por el Hospital universitario Son Llàtzer, que no ha podido asistir; ambos nombrados por la Consejera de Salud y Consumo.

La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López informa que, con la renuncia de la Sra. Sandra Ferrer Gelabert, ha quedado descubierta una vocalía de la comisión permanente, por lo que pide que se presenten las candidaturas de las personas interesadas. Recuerda que, en el momento de la elección de los miembros de la comisión permanente, la Sra. Silvia Vega García quedó en cuarta posición.

La Sra. Silvia Vega García presenta su candidatura, que es aprobada por unanimidad.

A continuación, se revisan las enmiendas presentadas al documento *Mirada ética sobre la pandemia y sus enseñanzas* y se pasan a votación. Se aprueban tres y se rechaza una.

Se presenta el documento de respuesta del grupo de trabajo a la consulta planteada por el Gabinete de calidad y seguridad del paciente del Servicio Balear de Salud sobre la pertinencia ética de la solicitud de tóxicos en orina en mujeres gestantes, de manera general.

Desde la secretaría del CEAIB se formó un grupo de trabajo con las personas interesadas que realizaron un proceso de reflexión y deliberación ética y redactaron este documento.

La Sra. Yolanda Muñoz Alonso explica que el CEAIB no dispone de un procedimiento normalizado de trabajo para cada tipo de documento que se genera, y por eso se trae el documento al pleno para su revisión y aprobación si procede. En este sentido la Sra. Pilar Sánchez-Cuenca explica que es necesario establecer un procedimiento agilizado para ofrecer una respuesta colegiada a este tipo de consultas.

La presentación del documento suscitó una amplia discusión y participación:

- La Sra. Silvia Vega García explica que la deliberación se planteó en dos sentidos, la protección del feto y la autonomía de la mujer gestante.
- La Sra. Cristina Moreno Mulet manifiesta que no le queda claro la posición del CEAIB en esta cuestión.
- La Sra. Margarida Vives Bisquerra manifiesta que es una cuestión para detectar posibles problemas en los casos en los cuales no se declara el consumo de tóxicos.
- El Sr. José Antonio Salinas Sanz explica las situaciones y circunstancias en las cuales se plantean este tipo de pruebas y cuáles son sus objetivos.
- La Sra. Yolanda Muñoz Alonso explica que en el grupo de trabajo se entendió que el hecho de incluir esta prueba dentro del screening responde al hecho de que las mujeres que no

declaran consumir tóxicos cuando sí lo hacen, probablemente, tampoco autorizarían específicamente la prueba.

- La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López expone que se debería contemplar como una cuestión positiva en los casos en que las mujeres desconocen los efectos del consumo de tóxicos durante el embarazo. Además, refuerza la necesidad de ofrecer información sobre las pruebas.
- El Sr. Daniel Lerma García pregunta si el papel del CEAIB está en relación con la fiscalización del consumo de tóxicos por parte del sistema sanitario.
- El Sr. José Antonio Salinas Sanz responde que no se trata de fiscalizar sino de ofrecer la posibilidad de prevención y protección al feto.
- La Sra. Mercedes Vacas Guerrero recuerda que ya está recogido en la respuesta del grupo de trabajo y en la propia pregunta.
- La Sra. Cristina Moreno Mulet manifiesta su sorpresa por el planteamiento de la posibilidad de incluir la detección de tóxicos sin demandar el consentimiento específico. También pregunta cuáles son los tóxicos que se solicitan en las pruebas.
- La Sra. Silvia Vega García explica que el primer trabajo del grupo fue entender la pregunta que se planteaba.
- El Sr. Daniel Lerma García expone que le sorprende el concepto de “sospecha” porque entiende que, de entrada, todos debemos ser tratados como sospechosos.
- La Sra. Silvia Vega García recuerda que se recoge en el documento la idea de qué recursos tenemos para hacer frente a la detección del consumo de tóxicos más allá de dar consejos.
- La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López insiste en la necesidad de explicar exactamente lo que se solicita en las pruebas y solicitar el consentimiento.

Acuerdos:

1. Aprobar el acta de la séptima sesión de carácter ordinario celebrada el 24 de noviembre de 2022
2. Aprobar la designación de Silvia Vega García como miembro de la comisión permanente en sustitución de Sandra Ferrer Gelabert, elegida por unanimidad
3. Aprobar las enmiendas al documento *La Mirada ética sobre la pandemia y sus enseñanzas*: enmienda número 1 de modificación y número 2 de modificación presentadas por Margarida Vives Bisquerra y la enmienda número 3 de modificación presentada por José Antonio Salinas.
4. Rechazar la enmienda número 4 de eliminación presentada por Margarida Vives Bisquerra
5. Aprobar el documento de respuesta del grupo de trabajo a la consulta planteada por el Gabinete de calidad del Servicio Balear de Salud sobre la pertinencia ética de la solicitud de tóxicos en orina en mujeres gestantes, de manera general

2.3 Novena reunión de la comisión permanente (carácter ordinario)

Tuvo lugar el 25 de abril de 2023 en la sala biblioteca de la Consejería de Salud y Consumo. Plaza de España.

La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López explica que el motivo por los que no ha habido reuniones de la comisión permanente durante el primer trimestre ha sido la organización del pleno anterior en el que se realizó el nombramiento del nuevo/a vocal de la comisión permanente que quedaba pendiente.

La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López da la bienvenida a la Sra. Silvia Vega García como vocal de la comisión permanente, elegida por unanimidad en el pleno. Recuerda que en la elección anterior había quedado en cuarta posición.

La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López recuerda que la primera memoria del CEAIB recogía información de los diez y ocho primeros

meses del funcionamiento del CEAIB y se aprobó que la segunda también fuera de diez y ocho meses. Explica que cualquiera de los proyectos que se llevan a cabo en el CEAIB son de largo recorrido por lo que propone que la memoria sea bienal.

La Sra. Isabel Borrás Roselló manifiesta su desacuerdo a la propuesta y que la memoria debe ser anual de conformidad al reglamento de funcionamiento interno del CEAIB.

La Sra. Yolanda Muñoz Alonso explica que el documento sobre el relato de la Jornada sobre la *Mirada ética sobre la pandemia y sus enseñanzas* se aprobó en el pleno de 8 de marzo de 2023 y el Director General Atanasio García Pineda ya ha sido informado; el documento está revisado por la lingüista y queda pendiente su traducción al castellano. El documento se publicará en el website y se enviará el enlace a los miembros del CEAIB.

La Sra. Yolanda Muñoz Alonso informa que se ha recibido una propuesta del vocal del CEAIB Sr. José Antonio Salinas Sanz para organizar una jornada en la que se trate la figura del consultor en ética asistencial. Posteriormente se ha recibido, también, la propuesta de la vocal del CEAIB Sra. Rosamaría Alberdi Castell para la organización de una jornada de trabajo sobre la ética del cuidado. Esta jornada ya se ha realizado en Eivissa organizada por el CEA.

Acuerdos:

1. Aprobar el acta de la octava reunión celebrada el 13 de octubre de 2022
2. Temporalizar la memoria del CEAIB con años naturales, es decir de 1 de enero a 31 de diciembre
3. Realizar una jornada sobre consultoría de ética en el próximo mes de junio
4. Realizar una jornada sobre ética del cuidado a partir del mes de octubre próximo

2.4 Décima reunión de la comisión permanente (carácter ordinario)

Tuvo lugar el 26 de julio de 2023 en la sala biblioteca de la Consejería de Salud y Consumo. Plaza de España.

La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López explica el procedimiento que ha seguido para la elaboración de la segunda memoria del CEAIB con una temporalización del 1 de julio de 2021 a 31 de diciembre de 2022.

La Sra. Yolanda Muñoz Alonso explica el resultado de la jornada sobre la Consultoría de ética asistencial que ha tenido lugar el pasado 27 de junio en el Hospital universitario Son Espases. Ha habido 53 personas asistentes de 54 inscritas en la jornada, se han solicitado y emitido 36 certificados de asistencia y el coste total de la actividad ha sido de 370,9 euros.

La Sra. Yolanda Muñoz Alonso informa sobre cambios en las vocalías. El Sr. Hernán Gioseffi deja el CEAIB y en su lugar el Hospital de Manacor ha designado al Sr. Carlos Fernández Julià. El Sr. Viçens Juan Verger deja el comité por su nombramiento como Director General de Investigación en salud, formación y acreditación. Está pendiente la designación del Colegio Oficial de Médicos de las Illes Balears para sustituirle.

La Sra. Silvia Vega García solicita que las reuniones se convoquen a primera o a última hora, a fin de poder aprovechar la jornada de trabajo.

Se plantean posibles lugares para realizar los plenos y futuras jornadas como la sala de juntas del edificio Ernest Lluch (espai de consum) y la sala de actos del Hospital Joan March.

Acuerdos:

1. Aprobar el acta de la novena reunión celebrada el 25 de abril de 2023
2. Aprobar el envío del borrador de la segunda Memoria del CEAIB al próximo pleno

2.5 Novena sesión plenaria (carácter ordinario)

Tuvo lugar el 17 de noviembre de 2023 en la sala de juntas del edificio Ernest Lluch. Calle de la Rosa 3. Posibilidad de conexión telemática.

La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López inicia la sesión presentando al Director General de Prestaciones, farmacia y consumo, Sr. Joan Simonet Borrás.

El Sr. Joan Simonet Borrás excusa la presencia de la Consejera de Salud, Sra. Manuela García Romero, quien, por motivos de agenda, no ha podido asistir a la reunión. También ofrece su colaboración en todo lo que pueda necesitar el CEAIB y muestra su interés por el trabajo realizado hasta ahora.

Se presenta el nuevo vocal, Sr. Juan Antonio Pérez Artigues, designado por el Colegio Oficial de Médicos de las Illes Balears. Es médico de familia del Centro de salud de Son Ferriol y vocal de COMETA y del CEA del Hospital universitario Son Llätzer.

A continuación, se hace una ronda de presentaciones de los asistentes a la reunión.

La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López explica que la temporalización de la memoria del CEAIB ha estado motivada por la duración de la pandemia de covid19 y por la duración de los trabajos que se han realizado. A partir de la próxima, se ajustará a lo establecido en el reglamento de funcionamiento del CEAIB, la duración será anual, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La Sra. Yolanda Muñoz explica que, para preparar la agenda del año 2024, es necesario recoger las iniciativas y propuestas de los miembros del CEAIB. En el mes de enero se enviará un documento para recoger las acciones propuestas con la información requerida de cada una de ellas. Posteriormente, con la información obtenida se realizará una jornada de trabajo de discusión y aprobación de la agenda 2024.

Seguidamente, se produce una amplia participación sobre las dificultades para hacer difusión de los documentos elaborados por el CEAIB y para aumentar la visibilidad del CEAIB en los centros asistenciales y entre la ciudadanía, y también sobre la figura del consultor en ética:

- El Sr. Carlos Fernández Julià, pregunta si se ha hecho difusión del documento elaborado por el CEAIB sobre los Aspectos éticos implicados en la regulación de la Eutanasia.
- La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López, explica que los documentos elaborados y aprobados por el CEAIB están publicados en el website del Servicio de planificación sanitaria.
- La Sra. Isabel Borrás Roselló, explica que le costó mucho hacer difusión del informe *Aspectos éticos implicados en la Ley de regulación de la eutanasia*.
- La Sra. Margarita Ribas Bisquerra explica que es un tema muy común. Explica el trabajo de difusión que se ha iniciado en el Hospital Sant Joan de Dèu y que se ha creado un QR de acceso a la información del CEA.
- La Sra. Yolanda Muñoz Alonso, explica que, de manera periódica, desde la Unidad de ética asistencial se recaba información a los CEAs sobre las actividades realizadas.
- La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López, pregunta si la acción informativa llevada a cabo en el Hospital de Manacor ha sido fruto de la jornada sobre consultoría ética.
- El Sr. Carlos Fernández Julià, contesta que la acción formaba parte de un trabajo ya iniciado. Además, manifiesta su preocupación por la posible sustitución del CEA por la figura del consultor en ética.
- La Sra. Margarida Ribas Bisquerra, explica que, a partir de la jornada sobre consultoría ética, en el CEA del Hospital Sant Joan de Dèu iniciaron un proceso de reflexión sobre la necesidad de mejorar la visibilidad y facilitar el acceso al CEA.
- El Sr. José Antonio Salinas Sanz, explica que en el Hospital Universitario Son Espases han implementado la figura del consultor de ética en las deliberaciones de los equipos y ha aumentado el número de consultas al CEA. Explica cómo se ha implementado la figura. Los miembros del CEA se han integrado en las deliberaciones de cada servicio del hospital.
- El Sr. José Antonio Pérez Artigues, pregunta si el consultor de ética es un médico del hospital.

- La Sra. María Ángeles González López, explica que en el Área asistencial de Menorca también se ha hecho una encuesta, se ha renovado el CEA y se reiniciado la difusión de sus actividades.
- La Sra. Yolanda Muñoz Alonso, explica que la visibilidad de los CEAs también depende de la acción de las gerencias de los centros.
- La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López, recuerda que en el documento *Mirada ética sobre la pandemia y sus enseñanzas* quedan recogidas recomendaciones al respecto sobre visibilidad, difusión y accesibilidad de los CEAs.
- El Sr. Carlos Fernández Julià, explica que el Hospital de Manacor, los miembros del CEA disponen de un documento de la gerente para autorizar su participación en las reuniones del CEA.
- La Sra. Cristina Moreno Mulet, explica que en el CEIC también tiene esta autorización.
- La Sra. Pilar Sánchez-Cuenca López, explica que el informe sobre *Aspectos éticos implicados en la Ley de regulación de la eutanasia*, se elaboró por encargo de la Consejera, Sra. Patricia Gómez Picard. El informe se entregó a la Consejera y posteriormente se publicó en el website.
- La Sra. Yolanda Muñoz Alonso, explica que también se presentó dicho informe en los actos celebrados con motivo de la entrada en vigor de la Ley. Recuerda que una de las funciones de los vocales del pleno es hacer difusión en sus centros y órganos por los cuales están designados.
- El Sr. José Antonio Salinas Sanz, explica que en el Hospital Universitario Son Espases también se presentó este documento con motivo de la presentación de la Ley Orgánica de regulación de la eutanasia.
- El Sr. Carlos Fernández Julià, pregunta si el CEAIB ha recibido alguna consulta de los CEAs.
- La Sra. Yolanda Muñoz Alonso, responde que no desde los CEAs, pero sí una desde el Servicio de Salud

- La Sra. Cristina Moreno Mulet, explica que el acceso al espacio web del CEAIB es muy complicado y propone como mejora de visibilidad y acceso disponer de un espacio propio.

Acuerdos:

1. Aprobar el acta de la octava sesión celebrada el 8 de marzo de 2023
2. Aprobar la memoria del CEAIB del periodo comprendido del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2022
3. Solicitar a la Dirección General de Prestaciones, Farmacia y Consumo la creación y mantenimiento de un espacio web propio
4. Realizar una jornada de trabajo para preparar la agenda del año 2024

3. Consultas e informes

Consulta sobre la pertinencia ética de introducir en el protocolo de seguimiento de la mujer embarazada el cribaje de detección de consumo de tóxicos en orina

El Gabinete de calidad y seguridad del paciente del Servicio Balear de Salud realiza esta consulta a la secretaría de la Unidad de ética asistencial el uno de febrero de 2023. Se informa de la consulta al pleno del CEAIB por correo informático y se constituye un grupo de deliberación formado por José Antonio Salinas Sanz, Silvia Vega García, Micaela Llull Serralde, Rosamaría Alberdi Castell, Yolanda Muñoz Alonso y Pilar Sánchez-Cuenca López.

Este grupo ha hecho el análisis de cuáles son las implicaciones éticas que supone incluir este screening, identificándolas dentro de los principios de la ética.

El informe fue aprobado en la octava sesión plenaria del CEAIB de 8 de marzo de 2023 y enviado a los solicitantes.

4. Otras actividades

Jornada sobre consultoría de ética

Esta jornada fue propuesta por el Sr. José Antonio Salinas Sanz y aprobada en la reunión de la comisión permanente de 25 de abril de 2023.

Fue organizada por la secretaría del CEAIB con el soporte de la Dirección General de Prestaciones, farmacia y consumo y del Hospital universitario Son Espases.

Estuvo dirigida a los miembros de los CEAs y a vocales del CEAIB interesados.

Tuvo lugar 27 de junio de 2023 en horario de 9 a 14 horas, en un aula docente del Hospital universitario Son Espases.

Previamente desde la secretaría del CEAIB, el 8 de mayo de 2023, se envió por correo informático a los CEAs un cuestionario para conocer el estado de la cuestión:

1. ¿Habéis explorado en tu centro qué números de consultas al CEA consideráis adecuado?
2. ¿Cómo consideras el número de casos sobre los cuales se delibera en tu CEA?

Si la respuesta es baja o insuficiente:

3. ¿Cuáles creéis que son los motivos?
4. ¿Qué problemas se pueden plantear por los que los profesionales sanitarios no presentan casos al CEA?
5. ¿Cómo se podría mejorar la accesibilidad por parte de los profesionales sanitarios y usuarios al CEA?
6. ¿Os habéis planteado si la figura del consultor de ética puede acercar la deliberación ética a los equipos asistenciales?

El desarrollo del programa estuvo a cargo del **Dr. Diego Real de Asúa**, que presentó las experiencias del Hospital de la Princesa en Madrid y de hospitales del Servicio Andaluz de Salud que han

incorporado la figura del consultor de ética. A continuación, se estableció un interesante debate con los asistentes.

Ha habido 53 personas asistentes de 54 inscritas en la jornada, se han solicitado y emitido 36 certificados de asistencia y el coste total de la actividad ha sido de 370,9 euros.

5. Conclusiones sobre el periodo

Durante el transcurso de este año el CEAIB, ha continuado mejorando en sus dinámicas de participación interna y de relación con los CEAs. También se ha constatado que se mantienen las dificultades para aumentar la visibilidad de los CEAs en los respectivos centros, para la difusión de las actividades llevadas a cabo por el CEAIB y para la visibilidad y accesibilidad a la sociedad en su conjunto, y no sólo en el ámbito del sistema sanitario. Queda pendiente desarrollar un procedimiento para responder a las preguntas realizadas al CEAIB sobre temas de ética asistencial que requieren una respuesta que no permite esperar a los tiempos de convocatoria de las sesiones plenarias.

Durante el primer trimestre del próximo año se realizará una jornada de trabajo del CEAIB para preparar la agenda 2024 con las aportaciones de los miembros del pleno.

Se pretende marcar así una línea de trabajo más participativa para abordar los temas de ética asistencial, sin que ello impida responder a las iniciativas puntuales que se puedan producir.

En 2024 se inicia una nueva etapa del CEAIB con incorporación y renovación de varios vocales y de la presidencia.

El contexto de incertidumbre ante el devenir tecno científico justifica que los problemas de la bioética deban ser debatidos por toda la sociedad, con el objetivo último de lograr un consenso lo más amplio

posible, requisito imprescindible para una convivencia basada en el pluralismo democrático².

² María Casado y Manuel Jesús López Baroni; Manual de ética laica (I)

Anexo 1

Informe sobre la Mirada ética sobre la pandemia y sus enseñanzas

Mirada ètica sobre la pandèmia i el
seu ensenyament

COMITÈ D'ÈTICA ASSISTENCIAL DE LES ILLES BALEARS

Març 2023

Aquest document neix de la necessitat i el deure com a Comitè d'Ètica Assistencial de les Illes Balears (CEAIB) d'establir un procés reflexiu sobre l'impacte que la pandèmia ha tingut en l'espai de l'atenció sanitària a les Illes Balears per així poder-ne aprofitar els efectes amb l'objectiu d'aprendre.

20

El CEAIB està format per membres designats per diferents òrgans. Per això, la primera passa que es va plantejar va ser generar un espai participatiu per què els membres dels òrgans representats poguessin compartir les experiències i generar així informació sobre com i què s'havia viscut durant la pandèmia.

Per això es va organitzar la I Jornada del Comitè d'Ètica Assistencial de les Illes Balears «Mirada ètica sobre la pandèmia i el seu ensenyament», i atès que el relat de la Jornada ha quedat recollit en un document, en volem destacar les paraules següents:

COL-LAPSE, VULNERABILITAT, INVISIBILITAT, GUERRA I PÀNIC, POR,
ANSIETAT, SOLEDAT, AÏLLAMENT I DESCONFIANÇA, APRENTATGE,
FLEXIBILITAT, ADAPTACIÓ, VERACITAT, HONESTEDAT, COHESIÓ I
INDEPENDÈNCIA, FORMACIÓ, ESPERANÇA, CONFIANÇA, EQUIP I PASSIÓ.

A partir d'aquesta Jornada, el Ple del CEAIB inicia un procés reflexiu, del qual volem compartir les conclusions així com unes propostes concretes per orientar en el futur.

Aquest document pretén començar amb un exercici d'autocrítica del Ple mateix del CEAIB reconeixent que hem de treballar per acostar-nos a la ciutadania i per donar visibilitat a l'ètica assistencial facilitant eines per compartir el discurs i la deliberació en el marc de l'ètica assistencial.

Aquesta reflexió, entenem que es pot estendre al paper dels comitès d'ètica assistencial (CEA) en els centres.

D'altra banda, també volem assumir que ens ha faltat estratègia per aportar i participar en la gestió de la pandèmia. El CEAIB té una veu i és la del Ple, la qual cosa implica procediments poc àgils en moments de crisi i emergència. El funcionament del Ple és amb metodologia reflexiva que sempre va acompanyada de temps, de disposar d'informació suficient i de debat.

Conclusions

1. Els CEA acreditats de la CAIB no han estat demandats ni inclosos com a òrgans col·legiats en la presa de decisions relacionades amb l'atenció sanitària ni tampoc sobre les mesures adoptades per a la prevenció dels contagis. Tampoc no han participat en el model d'atenció relacionat amb la pandèmia. Totes aquestes mesures han impactat en persones amb situacions de vulnerabilitat especial, com és ara el final de la vida, especialment en l'acompanyament en aquesta situació.
2. La pandèmia ha posat en evidència la manca de recursos materials i personals i els problemes de gestió, de planificació i de procediment de presa de decisions. Aquestes mancances tenen incidència directa en molts dels problemes ètics viscuts durant la pandèmia i han provocat diferents situacions pel que fa a la transmissió de la informació, tant per als professionals com per a la ciutadania, i, alhora, s'ha produït confusió i desconfiança. La pandèmia ha evidenciat la necessitat d'acostar l'ètica a la gestió.
3. El paper dels mitjans de comunicació ha estat controvertit i han generat un discurs confús i alarmista amb la utilització de terminologia bèl·lica. Moltes de les recomanacions i de les mesures implementades es fonamentaven en canvis dels comportaments i costums habituals. Les recomanacions i normatives se succeïen de manera constant. En aquest context els mitjans de comunicació haurien d'adoptar un comportament ètic dirigit a col·laborar, amb l'objectiu de sumar, per poder difondre i que el missatge arribi al major nombre de persones.
4. L'accés als recursos s'ha vist compromès i molt especialment per a les persones més vulnerables que necessiten la presència física per poder accedir als recursos, per entendre els procediments i fer les gestions.
5. Volem destacar com han treballat els professionals per reduir barreres entre diferents àmbits com el social i el sanitari, però també entre els mateixos professionals, de manera que les responsabilitats eren compartides, així com també els objectius.

Propostes

1. Reconèixer el paper dels CEA com a recurs dels sistemes de salut, i incloure'ls en els equips de disseny dels plans de contingències i en els de gestió de recursos.
2. Dissenyar plans de contingència per a possibles situacions futures. Aquests plans han d'incorporar accions dirigides a disposar de recursos materials i de recursos humans que han de comptar amb la formació suficient per poder dur a terme l'autocura i l'acompanyament en situacions difícils.

3. Treballar els missatges conjuntament amb els mitjans de comunicació a l'emparedament de l'ètica de la comunicació per garantir que la informació és fidel i ajustada a les necessitats de la ciutadania.
4. Dissenyar els processos tenint en compte les diferents situacions i adaptar-los a les necessitats de les persones. Donar veu a les situacions i fer-les visibles totes les situacions. Fer propostes concretes per a situacions diferents i especials.
5. Establir accions de coneixement mutu entre els diferents àmbits d'atenció, així com també accions de treball de col·laboració, que permetran aprofitar l'experiència de tots.
6. Fomentar el paper de la responsabilitat de la ciutadania en l'exercici de l'autonomia i posar-hi l'accent en el paper fonamental per poder garantir l'eficàcia i eficiència del sistema. Implicar la participació ciutadana en el disseny de les polítiques en salut.
7. Treballar perquè els valors que sustenten l'ètica de la cura impregnin les polítiques en salut.

Proposta de línies de treball

1. Desenvolupar la funció de donar visibilitat a la ciutadania de l'ètica assistencial amb accions dirigides, com poden ser videofòrums, presentació del CEAIB a diferents associacions, etc.
2. Impulsar la funció dels CEA com a òrgans competents i responsables de la formació i difusió de l'ètica assistencial en els centres.
3. Establir un pla de contingència propi del CEAIB que ens permeti continuar treballant com a Comitè en situacions d'emergència.

Aquest document va ser aprovat pel Ple del CEAIB en la 8a reunió, duita a terme el 8 de març de 2023.